

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2016 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE METROBÚS

Ciudad de México siendo las 11:00 horas del día treinta de mayo de dos mil dieciséis, en la sala de juntas “Azteca” de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, ubicada en el primer piso de la Avenida Álvaro Obregón, número doscientos sesenta y nueve, Colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, con fundamento en los artículos 52 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; Noveno del Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado Metrobús; y 8° del Estatuto Orgánico de Metrobús; se llevó a cabo la **Primera Sesión Extraordinaria 2016** del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado “Metrobús”, con la asistencia de los siguientes servidores públicos en su calidad de **Consejeros**: Lic. Rubén Alberto García Cuevas, Director Jurídico y de Regulación de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, en calidad de Presidente Suplente del Consejo Directivo de Metrobús; C. Luis R. Zamorano Ruiz, Director General de Desarrollo Urbano de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México, en calidad de suplente, el Ing. César Gálvez Hernández, Subdirector de Promoción de Transporte Sustentable de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, en calidad de suplente; el C. Raúl Humberto Ovalle Castañeda, Director de Análisis Sectorial “A”, de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, en calidad de suplente; el Lic. Julio César García García, Gerente de Recursos Financieros del Sistema de Transporte Colectivo, en su calidad de suplente, el Ing. Juan José Reyes Esparza, Director de Transportación del Servicio de Transportes Eléctricos, en calidad de suplente; el Lic. José Nicolás Albarrán García, Director General de Transporte Particular de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, en su calidad de Secretario del Consejo Directivo; y el Lic. Jorge Rocha Sánchez, Director de Planeación, Evaluación y Sistemas de Metrobús, en su calidad de Prosecretario del Consejo Directivo. -----

Con el carácter de **invitados permanentes** participaron el Ing. Guillermo Calderón Aguilera, Director General de Metrobús; y el Lic. Alonso Renato Cortés Zaragoza, J.U.D. de Comisarios “A” de la Dirección General de Contralorías Internas en Entidades de la Contraloría General de la Ciudad de México, en su calidad de comisario suplente. -----

Como **invitados** participaron los servidores públicos siguientes: Lic. Armando Sahagún Quiroz, Subdirector de Control de Adquisiciones y Dictaminación de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de la Ciudad de México; la Lic. Adriana Véjar Galván, Directora de Administración y Finanzas de Metrobús, la Lic. María Patricia Becerra Salazar, Directora Jurídica de Metrobús; el Lic. Juan Manuel Gómez Rodríguez, Director de Comunicación e Información Pública de Metrobús; y el Lic. Leonardo del Río Ortiz, J.U.D. de Auditoría Administrativa y Operativa de la Contraloría Interna en Metrobús. -----

La convocatoria a la **Primera Sesión Extraordinaria 2016** del Consejo Directivo de Metrobús se realizó conforme al siguiente orden del día. -----

1. BIENVENIDA.-----
2. LISTA DE ASISTENCIA.-----
3. DECLARACIÓN DE QUÓRUM, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
4. APROBACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO FISCAL 2016 Y SU AUTORIZACIÓN A SU APLICACIÓN.-----
5. APROBACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE METROBÚS DEL EJERCICIO FISCAL 2016 Y SU AUTORIZACIÓN A SU APLICACIÓN.-----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Como **primer punto** del orden del día, el Lic. Jorge Rocha Sánchez, Director de Planeación, Evaluación y Sistemas de Metrobús, en su calidad de Pro-Secretario del Consejo Directivo, dio la bienvenida a los miembros de este Comité, titulares y suplentes; así como a los invitados a esta **Primera Sesión Extraordinaria 2016**.-----

Como **segundo punto** se procedió a tomar la asistencia de los Consejeros e invitados a la Primera Sesión Extraordinaria 2016 del Consejo Directivo.

Como **tercer punto**, una vez tomada la **lista de asistencia**, se declaró legalmente instalada la Sesión, por haberse reunido el **quórum** requerido de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, el Lic. Jorge Rocha Sánchez puso a consideración del Consejo Directivo el **Orden del Día**, el cual, no habiendo observaciones por parte de los Consejeros fue aprobado.

Como **cuarto punto** del Orden del Día, el Lic. Jorge Rocha Sánchez puso a consideración de los integrantes del Consejo Directivo, la solicitud de autorización para la modificación del presupuesto del ejercicio fiscal 2016 y la autorización para su aplicación.

En uso de la palabra al Lic. Alonso Renato Cortés Zaragoza, Comisario Suplente, solicitó que se señale cuales son los criterios para determinar los montos y las partidas presupuestales que se afectarán como son 1521, 1531, 3112 y 3331. En respuesta a este señalamiento la Lic. Adriana Véjar Galván, Directora de Administración y Finanzas de Metrobús indicó que todos los casos es un estimado; para el capítulo 1000 obedece a todos los laudos que se tienen aprobados por Consejería Jurídica y Tribunales y es para dar el cumplimiento a las personas que lo han requerido; la partida presupuestal 3112 destinada para el servicio de energía eléctrica y su monto es del recibo de Comisión Federal de Electricidad (CFE) por cada una de las estaciones del Sistema Metrobús; y la partida 3331 es el mantenimiento contratado para el desarrollo del sistema contable y este mismo se está obligado por ley.

El Lic. Alonso Renato Cortés Zaragoza, nuevamente en uso de la palabra solicitó adecuaciones a la redacción del acuerdo la cual fue atendida.

No habiendo más comentarios al respecto, los integrantes del Consejo aprobaron el acuerdo siguiente:

Metrobús/CD/SE1/01/16: Con fundamento en los artículos 70, fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, y los artículos Séptimo y Décimo Primero fracciones I y III y tercero transitorio por el que se crea el Organismo Público Descentralizado Metrobús, y los artículos 10 fracciones I, IV, y 11 fracción I del Estatuto Orgánico del Organismo Público Descentralizado Metrobús, este Consejo Directivo autoriza al Director General hacer las gestiones ante la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México para solicitar la Ampliación Líquida al Presupuesto de Recursos Propios del Ejercicio Fiscal 2016, con los remanentes del Ejercicio Fiscal 2014, no reconocidos en el Ejercicio Fiscal 2015, por un importe de \$1,458,977.31 (Un Millón Cuatrocientos Cincuenta y Ocho Mil Novecientos Setenta y Siete Pesos 31/100 M.N), así como la autorización de su aplicación en los capítulos 1000 y 3000, de conformidad al Clasificador por Objeto de Gasto del Distrito Federal.

Como **quinto punto** del Orden del Día, el Lic. Jorge Rocha Sánchez puso a consideración de los integrantes del Consejo Directivo la solicitud de aprobación para la modificación del presupuesto de Metrobús del ejercicio fiscal 2016 y su autorización a su aplicación.

No habiendo comentarios al respecto, los integrantes del Consejo aprobaron el acuerdo siguiente:

Metrobús/CD/SE1/02/16: Con fundamento en los artículos 70, fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; Séptimo, Décimo Primero, fracción I y VII y Tercero Transitorio del Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado Metrobús; y 10, fracción IV y VIII y 11 fracción I del Estatuto Orgánico del Organismo Público Descentralizado METROBÚS, en relación con los artículos 19 y 76, fracción III de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, este Consejo Directivo aprueba la modificación del Presupuesto Autorizado a Metrobús para el Ejercicio Fiscal 2016, con la Ampliación Líquida por un monto de \$75,000,000.00 (Setenta y Cinco Millones de pesos 00/100 M.N), de los cuales se aplicarán hasta por un monto de \$10,715,735.68 en la partida 3451 "Seguro de bienes patrimoniales"

que se destinarán al Seguro de las estaciones y terminales asignadas a Metrobús y el resto hasta por un monto \$ 64,284,264.32 en la partida 3993 "Subrogaciones" que se destinarán al servicio recorrido en kilómetros ofertado en las Líneas de Metrobús. Asimismo se le instruye a realizar los trámites correspondientes ante las instancias facultadas al efecto, con el objeto de realizar las adecuaciones que procedan en aplicación de la normatividad vigente. -----

Se autoriza al Director General de Metrobús a realizar las gestiones procedentes para la aplicación de los recursos que se asignen de acuerdo a esta modificación aprobada y en las partidas 3451 "Seguro de bienes patrimoniales" y 3993 "Subrogaciones", para lo cual podrá realizar y formalizar los instrumentos jurídicos que correspondan de conformidad con la normatividad en materia del ejercicio y ejecución de los recursos presupuestales que se asignen en relación con esta modificación. -----

No habiendo asuntos generales a tratar, la Sesión se dio por concluida siendo las 11:45 horas del 30 de mayo de 2016, los servidores públicos de este Consejo Directivo e invitados participantes en ella manifiestan su conformidad con la presente acta firmando al calce y rubricando al margen cada una de sus fojas.-----

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE METROBÚS

NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE SUPLENTE DEL CONSEJO LIC. RUBÉN ALBERTO GARCÍA CUEVAS DIRECTOR JURÍDICO Y DE REGULACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN CALIDAD DE PRESIDENTE SUPLENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE METROBÚS	_____
CONSEJERO SUPLENTE C. LUIS R. ZAMORANO RUIZ DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	_____
CONSEJERO SUPLENTE ING. CÉSAR GÁLVEZ HERNÁNDEZ SUBDIRECTOR DE PROMOCIÓN DE TRANSPORTE SUSTENTABLE DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	_____
CONSEJERO SUPLENTE C. RAÚL HUMBERTO OVALLE CASTAÑEDA DIRECTOR DE ANÁLISIS SECTORIAL "A" DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	_____
CONSEJERO SUPLENTE LIC. JULIO CÉSAR GARCÍA GARCÍA GERENTE DE RECURSOS FINANCIEROS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO.	_____
CONSEJERO SUPLENTE ING. JUAN JOSÉ REYES ESPARZA DIRECTOR DE TRANSPORTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS	_____
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO LIC. JOSÉ NICOLÁS ALBARRÁN GARCÍA DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE PARTICULAR DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SECRETARIO DEL CONSEJO	_____

Firmas que corresponden al acta de la **Primera Sesión Extraordinaria 2016** del Consejo Directivo de Metrobús

PROSECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO
LIC. JORGE ROCHA SÁNCHEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y SISTEMAS DE METROBÚS

INVITADOS PERMANENTES

NOMBRE

FIRMA

ING. GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA
DIRECTOR GENERAL DE METROBÚS

LIC. ALONSO RENATO CORTÉS ZARAGOZA
J.U.D. DE COMISARIOS "A" DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍAS INTERNAS EN ENTIDADES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN SU CALIDAD DE COMISARIO SUPLENTE.

INVITADOS A LA SESIÓN

NOMBRE

FIRMA

LIC. ARMANDO SAHAGÚN QUIROZ
SUBDIRECTOR DE CONTROL DE ADQUISICIONES Y DICTAMINACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LIC. ADRIANA VÉJAR GALVÁN
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE METROBÚS.

LIC. MARÍA PATRICIA BECERRA SALAZAR
DIRECTORA JURÍDICA DE METROBÚS

LIC. JUAN MANUEL GÓMEZ RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN PÚBLICA DE METROBÚS

LIC. LEONARDO DEL RÍO ORTIZ
J.U.D. DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN METROBÚS

Firmas que corresponden al acta de la **Primera Sesión Extraordinaria 2016** del Consejo Directivo de Metrobús.